



OFICIO N° 213 – 2017-2018-PVP-CR

Señor Congresista
LUIS GALARRETA VELARDE
Presidente del Congreso de la República

Presente.-

RU: 153158 ✓
PRIMERA VICEPRESIDENCIA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



ASUNTO: Solicitudes (2) de la Asociación de Empresarios del Nor Oriente
VRAEM-Tayacaja.

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitir a su despacho, para su conocimiento y fines pertinentes, copia de las dos cartas s/n, del 19 de junio de 2018, mediante el cual la Asociación de Empresarios del Nor Oriente VRAEM - Tayacaja **solicita se considere prioritario** el debate y aprobación del dictamen relacionado al **proyecto de ley N° 2518/2017-CR “Ley que Modifica el Decreto de Urgencia 058-2011, Dictan Medidas Urgentes y Extraordinarias en Materia Económica y Financiera para Mantener y Promover el Dinamismo de la Economía Nacional”**, presentado por el Poder Ejecutivo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Muy Atentamente,


MARIO FIDEL MANTILLA MEDINA
Primer Vicepresidente
CONGRESO DE LA REPUBLICA

MFMM/jbn

153158

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	
Asesoria <input type="checkbox"/>	Secretaria <input type="checkbox"/>
Trámite: Regular <input type="checkbox"/>	Urgente <input type="checkbox"/>
Pase a: Oficialia Mayor <input checked="" type="checkbox"/> Comisiones <input type="checkbox"/> DGA <input type="checkbox"/>	
Despacho Parlamentario <input type="checkbox"/> Protocolo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	
Acciones: Conocimiento y Fines <input type="checkbox"/> Elaborar oficio <input type="checkbox"/> Proyectar respuesta <input type="checkbox"/>	
Aprobado <input type="checkbox"/> Archivo <input type="checkbox"/> Informe <input type="checkbox"/>	
Coordinación <input type="checkbox"/> Opinión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	
Observaciones: Trámite correspondiente	

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

02 JUL 2018

RECIBIDO

Firma _____ Hora 11:51 a.m.

PROVEIDO: 153158 FECHA: 02.07.2018

PASE: Director General Parlamentario

PARA: Conocimiento y Fines urgentes

JOSE F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

153158

DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA		<input type="checkbox"/> URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE
<input type="checkbox"/> Biblioteca <input type="checkbox"/> Comisiones <input type="checkbox"/> CCEP <input type="checkbox"/> Comunicaciones <input type="checkbox"/> Despacho Parl., <input type="checkbox"/> Diario de los Debates <input type="checkbox"/> DIDP <input type="checkbox"/> DGA <input type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input type="checkbox"/> Grabaciones <input type="checkbox"/> Gestión de Información <input type="checkbox"/> Oficialia Mayor <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Relatoria, Agenda <input type="checkbox"/> Reproducción de documentos <input type="checkbox"/> Priv. y Seguridad <input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares <input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario <input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente <input type="checkbox"/> Atender <input type="checkbox"/> Ayuda memoria <input type="checkbox"/> Conformidad / VVB <input type="checkbox"/> Consejo Directivo <input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines <input type="checkbox"/> Coordinar su atención <input type="checkbox"/> Elaborar informe <input type="checkbox"/> Junta de Portavoces <input type="checkbox"/> Publicar en el Portal <input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente
ACUERDO 686-2002-2003/CONSEJO-CR		

JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DGP
REVISADO POR: NVE
FECHA: 28/06/18
HORA:



Lima, 19 de Junio del 2018
Dr. Mario Fidel Mantilla Medina



Primer Vicepresidente del Congreso de la República del Perú

Estimado Congresista:

Por medio de la presente solicitamos a usted, en nombre de nuestra agremiación, pueda considerar realizar las gestiones necesarias para que se discuta en el pleno del Congreso de la República la aprobación del proyecto ley 2518 que amplía la vigencia de la medida de urgencia del Programa de Compras a MYPErú.

Este proyecto de ley cuenta con dictamen favorable tanto de la comisión de presupuesto como de la comisión de producción, micro y pequeña empresa y cooperativas.

Con la aprobación del referido proyecto de ley se permite que las transferencias presupuestales que pueden ser gestionadas por el ejecutivo, cuenten con el marco legal para su ejecución incluso después del 31 de diciembre del 2018

Además de incluir la participación de gobiernos regionales en los procesos de adquisición de bienes de MYPE manufacturera a través de la medida de urgencia Compras a MYPErú.

Dentro de este contexto pueda acceder a nuestra solicitud que tiene como base fundamental reactivar la economía creando puestos de trabajo a muchas familias a nivel nacional.

Atentamente:

Chiquis Hinostroza Nelver

Presidente

Quispe Orihuela César Emiliano

Vice Presidente

Asociación de Empresarios del Nor Oriente Vraem – Tayacaja

Prolg. San Cristóbal 1723 - 325 La Victoria. C. 93 93 96240

R-V 1493W

Lima, 19 de Junio del 2018

Dr. Mario Fidel Mantilla Medina

68932

Primer Vicepresidente del Congreso de la República del Perú

Estimado Congresista:



Por medio de la presente solicitamos a usted, las Agremiaciones que firman al pie de la presente carta, pueda considerar realizar las gestiones necesarias para que se discuta en el pleno del Congreso de la República la aprobación del proyecto ley 2518 que amplía la vigencia de la medida de urgencia del Programa de Compras a MYPErú.

Este proyecto de ley cuenta con dictamen favorable tanto de la comisión de presupuesto como de la comisión de producción, micro y pequeña empresa y cooperativas.

Con la aprobación del referido proyecto de ley se permite que las transferencias presupuestales que pueden ser gestionadas por el ejecutivo, cuenten con el marco legal para su ejecución incluso después del 31 de diciembre del 2018

Además de incluir la participación de gobiernos regionales en los procesos de adquisición de bienes de MYPE manufacturera a través de la medida de urgencia Compras a MYPErú.

Atentamente:

Quispe Orihuela Cesar E.
A Sociedad de Empresarios
del Nor Oriente Vraem-Tayacaja
Vice Presidente. R.N.I. 21117204

Richard Foncalon
Soc. Nac de Mypes
Presidente
DNI 07506065

MANUEL SALAZAR VARGAS
ASOC. DE PEQUEÑOS
EMPRESARIOS DE GAMARRA

Gomora en Acción
Directivo
DNI. 07447682

prol. San Cristóbal. 1723 - 325 - 326
cel. 939396240

R.U. 149334

